



DECRETO EXENTO N° 1153

CAUQUENES,

21 MAR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Memo n° 3 de fecha 13/03/2023, de la Encargado Comunal de Promoción.
2. Póliza de Fianza para Valores Fiscales n° 41-313866.
3. Lo dispuesto en la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
4. Las normas establecidas en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

AUTORICESE Giro a Rendir por **\$300.000**, a nombre de **JUAN EDUARDO GATICA M.**, para ser utilizado en la compra de árboles nativos, para el Programa de Promoción.

IMPÚTESE el gasto que se origina al presupuesto de salud municipal vigente, año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. Dirección de Salud